

El Juzgado de Instrucción de Linares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 94 de 1959, Sebastián Navas Navarro.—(4.212.)

El Juzgado de Instrucción de Lalin deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 114 de 1962, Eliseo Taboada Fresas.—(4.211.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 802 de 1961, José Pascuet Escarré.—(4.210.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente número 25 de 1956, Miguel Espes Robres.—(3.827.)

El Juzgado de Instrucción de Valdepeñas deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario número 31 de 1947, Alejandro Francisco Pérez López, Amparo López Buendía y Angel Pérez Moreno.—(3.823.)

El Juzgado de Instrucción de Martos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 54 de 1947, Andrés Ureña Gabaldón.—(3.815.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 333 de 1950, Antonio Taboada Soto.—(3.814.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 146 de 1957, Enrique Alcázar Contreras.—(3.813.)

El Juzgado de Instrucción de Gandía deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 25 de 1955, José García Escrivá.—(3.811.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 43 de 1961, Antonio Prado Alamos.—(3.808.)

EDICTOS

Juzgados Civiles

Don Enrique Lizabe Paraiso, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Ilma. Audiencia Provincial de Albacete, se ha decretado el archivo de los expedientes de responsabilidades políticas siguientes:

Expediente número 721, de 1941, contra Isidoro Marín.

Expediente número 39, de 1943, contra León Eladio Marín Maestro.

Expediente número 95, de 1943, contra Rosa Martínez Millán.

Expediente número 100, de 1943, contra María Teresa García Martínez.

Expediente número 103, de 1943, contra Antonio Hildaigo López.

Expediente número 17, de 1944, contra Augusto Farrilla Serrano.

Expediente número 1, de 1945, contra Rosendo Ledesma Brício.

Y para que sirva de notificación a los interesados o a sus herederos, explico el presente en Alcaraz a veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. El Secretario (legible).—El Juez, Enrique Lizabe Paraiso.—1.209.

Don José Luis Sánchez Hirschfeld, accidental Juez de Instrucción de Marchena y su partido.

En virtud de lo acordado en el sumario 138-62 por hurto de 20.000 pesetas a don Rafael López Lobato, vecino de El Arahal, con domicilio en plaza Vieja, número 8, por el presente se cita a los inculpados presuntos autores Carmen Pérez Cascales, de treinta y siete años de edad, casada, natural de Sevilla, y últimamente vecina de El Arahal, ignorándose nombre de los padres, y Manuel Rodríguez Gallego (a) «Hijo del Chico», de treinta años de edad, soltero, de profesión albañil, hijo de Antonio y Mercedes, natural y vecino de El Arahal, actualmente en desconocido paradero, para que en término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción a fin de ser oídos en dicho sumario, apercibiéndoles que no verificándolo, la citación podrá convertirse en orden de detención.

Al propio tiempo se cita el celo de todas las autoridades y funcionarios de la Policía judicial para la averiguación de quienes sean los autores de la sustracción de 20.000 pesetas verificada en el domicilio de Rafael López Lobato, de sesenta y cuatro años de edad, hijo de Manuel y Dolores, natural y vecino de El Arahal y acaecida el día veintiocho del actual mes de octubre, poniéndoles a dichos autores junto con el dinero recuperado, a disposición de este Juzgado por tenerlo así acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número y por la causa antes expresada.

Dado en Marchena a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos. El Juez de Instrucción, José Luis Sánchez Hirschfeld.—El Secretario (legible). 3.848.

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Empleado administrativo (AD-PU-077, núm. 203).

a) Formación y experiencia: Aprendizaje comercial o equivalente. Alguna experiencia en materia de compras o en trabajos de oficina en general, con preferencia en el mantenimiento al día de las referencias de una oficina de compra, o formación técnica y alguna experiencia administrativa.

b) Idiomas: No se especifican.

c) Remuneración: De 810 a 1.260 francos suizos mensuales.

2. Título: Operador II/I (Calculadora electrónica) (DD-CO-098 (1963), número 204).

a) Formación y experiencia: Buena instrucción general. Capaz de trabajar con exactitud y una gran atención y de seguir exactamente las instrucciones referentes a la utilización del equipo.

b) Idiomas: Debe poder leer francés e inglés y escribir en uno de estos dos idiomas.

c) Remuneración: De 700 a 1.080 francos suizos al mes

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos ocasionados por estudios en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos en edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Ampliación de industria

Peticionario: «Distribuidora Eléctrica, Sociedad Anónima».

Lugar de situación de la industria: Don Benito.

Capital de la ampliación: 71.041,95 pesetas.

Objeto: Instalar un nuevo centro de transformación de 75 KVA, 10.000/220/127 voltios, enclavado en el sector número 9, en el sitio de la fábrica de arroz «Upasa», a fin de mejorar el servicio público y particular de dicha zona.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 23 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez Mediero.—1.426.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y por estar incluida dentro de las excepciones dispuestas en la Orden ministerial de 14 de septiembre de 1962 para aplicación del Decreto 2395/1962, de 8 de septiembre de 1962, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»
Emplazamiento: Blanes y Lloret de Mar.

Objeto de su petición: Instalación de una línea de transporte de energía a 25.000 voltios, para enlazar a esta tensión S. E. de Torreda, en provincia de Barcelona, con S. E. de Lloret de Mar.

Capital: 738.617,10 pesetas.
Potencia a transportar: 3.000 KW.
Procedencia de los elementos: Nacionales.
Gerona, 15 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—5.985.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y por estar incluidas dentro de las excepciones dispuestas en la Orden ministerial de 14 de septiembre de 1962, para aplicación del Decreto 2295/1962, de 8 de septiembre de 1962, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en este Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Ayuntamiento de Jafre.
Emplazamiento: Jafre.
Objeto de su petición: Legalizar abastecimiento agua potable.
Capital: 874.850 pesetas.
Producción prevista: Captación y distribución de 17.500.000 litros de agua potable.

Procedencia de la maquinaria: Grupo motor bomba 5 c.v., tubería colectora y red de distribución y motor término (reserva) nacional.

Procedencia de las primeras materias: 20.000 metros cúbicos año agua potable.

Peticionario: Hijos de J. Bassols.
Emplazamiento: Término municipal de Tortella.

Objeto de su petición: Instalación de una línea de A. T. a 25 KV. y estación transformadora con transformador de 160 KVA. a 25.000/220-127 voltios.
Capital: 204.693,93 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Gerona, 9 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—5.925.

HUESCA

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Emplazamiento: Almudevar.
Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 10 KV., de 412 metros de longitud, y nueva SET de 100 KVA., para atender los nuevos suministros en la localidad.

Presupuesto: 167.580 pesetas.
Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.
Huesca, 8 de noviembre de 1962.—El Ingeniero jefe, (ilegible)—1.459.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vana de Rev. 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Instalación línea eléctrica

Peticionario: «Sociedad Navarra de Industrias, C. A.».

Emplazamiento: Desde Central Alcanadré (Logroño) a Lodosa (Navarra).
Objeto: Instalación línea eléctrica a 3/13 KV. desde Central Alcanadré (Logroño) a Lodosa (Navarra), línea particular de la Sociedad Navarra de Industrias en Lodosa, con derivación a la Central de Norias.

Materiales: Nacionales.
Presupuesto: 202.549 pesetas.
Logroño, 8 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—5.925.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nueva industria

Peticionario: «Cooperativa Industrial de Producción Obrera San Honorato».
Objeto: Panadería mecanizada en Taco de la Laguna.

Capital: Ocho millones de pesetas.
Producción: 12.000 kilogramos en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín.—5.928.

Distritos Miñeros

VIZCAYA

Peticionario: «Altos Hornos de Vizcaya y Basconia, S. A.».

Emplazamiento: Planta de laminación de bandas, en Ecnévarri.
Objeto de la petición: Instalación de granallar cilindros.

Maquinaria y materiales de procedencia nacional: Instalaciones complementarias de calderería, eléctricas, motores, etcétera.

Materiales de importación: La máquina de granallar, procedente de Alemania, por valor de 305.500 pesetas.

Capital a invertir: 1.130.500 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la misma presenten en esta Jefatura de Minas (Alameda Mazarrado, 6, Bilbao) dentro de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Bilbao, 13 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Luis Goiri.—1.309

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LEÓN

Nuevas industrias

Peticionaria: Doña Iguala Arias Villalob.

Objeto de la petición: Salchichera con cámara frigorífica.
Localidad: León.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por cuadruplicado, dentro del plazo de diez días los escritos pertinentes.

León, 15 de noviembre de 1962.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—3.786.

Peticionario: Don Manuel González García.

Objeto de la petición: Fábrica de embutidos con matadero.
Localidad: Cimanes del Tejar.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por cuadruplicado, dentro del plazo de diez días los escritos pertinentes en esta Jefatura.
León, 15 de noviembre de 1962.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—3.787.

Peticionario: Don Nicanor Bajo Geljo.

Objeto de la petición: Salchichera con cámara frigorífica.
Localidad: Astorga.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por cua-

druplicado, dentro del plazo de diez días en estas oficinas los escritos pertinentes.
León, 15 de noviembre de 1962.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—3.788.

NAVARRA

Instalación de industria

Peticionario: Don Andrés Argal Gofil.
Emplazamiento: Echavaciz (Pamplona).

Industria: Elaboración de piensos compuestos.

Capacidad de producción: 3.700.000 kilogramos anuales de piensos.

Maquinaria: Nacional.
Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería, Arrieta, 27, segundo derecha.

El Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, Javier Donezar.—5.987.

Servicio Nacional del Trigo

PALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Santiago García Pelacios.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos de uso público.

Localidad del emplazamiento: Villamuriel de Cerrato.

Capital: 75.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palencia, 10 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe provincial, José Fontillas Lopez.—5.951.

VALLADOLID

Cambio de nombre de un molino de piensos

Peticionario: Don Jesús Pachón Vizcaino.

Objeto de la petición: Boner a su nombre el molino de Villavieco de los Caballeros que figuraba a nombre de don Félix Pachón.

Capital: 34.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por lo mismo puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estime oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 15 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe provincial, Fernando Henríquez de Luna.—5.988.

Instalación de molino

Peticionario: Don Antonio Soto Pardo.
Objeto de la petición: Instalar molino maquilero de piensos en Laguna de Duero (Valladolid).

Capital: 60.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por lo mismo puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estime oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 15 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe provincial, Fernando Henríquez de Luna.—5.989.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.788 acciones de 500 pesetas, números 8.036.432 a 8.042.219, de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».
Barcelona, 22 de noviembre de 1962.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—9.049.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las siguientes acciones emitidas por «Doctor Andréu, Sociedad Anónima»: 800 ordinarias, serie A, de 5.000 pesetas; 2.000 ordinarias, serie B, de 1.000 pesetas; 400 ordinarias, serie C, de 10.000 pesetas; 300 preferentes, serie D, de 10.000 pesetas; 300 ordinarias, serie E, de 10.000 pesetas; 400 ordinarias, serie F, de 10.000 pesetas; 400 ordinarias, serie G, de 10.000 pesetas; 2.600 ordinarias, serie H, de 10.000 pesetas, todas ellas con numeración a partir de la unidad en cada serie.
Barcelona, 22 de noviembre de 1962.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—9.052.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 34.189 acciones de 500 pesetas, números 1.025.646 a 1.059.836, de la «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.».
Barcelona, 22 de noviembre de 1962.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—9.051.

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 33.333 acciones de 500 pesetas nominales, números 22.001 a 56.333 de «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima».
Barcelona, 22 de noviembre de 1962.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—9.050.

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos generales de Bolsas de Comercio y el del régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 37.180 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 743.601/780.780, con derecho a percibir el 5 por 100 de dividendo que se reparta, con cargo al ejercicio 1962, a las acciones de numeración anterior, en cuyo momento quedarán equiparadas a las antiguas, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bilbao, 27 de noviembre de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Erasquiza.—9.089.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES MADRID

Don José Cano Frades, Notario jubilado de esta residencia, ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida, el cual sirvió las Notarías de Candás, del Colegio Notarial de Oviedo; Vallhermoso, en San Sebastián de la Gomera y Guía de Gran Canaria, del Colegio de Las Palmas; Urbique, del Colegio de Sevilla; Fuente la Higuera y Orihuela, del Colegio de Valencia; Jarandilla y Brozas, del Colegio de Cáceres; Marmolejo y Loja, del Colegio de Granada; Tortosa, del Colegio de Barcelona; Murcia, del Colegio de Albacete, y Madrid (capital), del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.
Madrid, 22 de noviembre de 1962.—El Decano (ilegible).—9.084.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Extraviado resguardo de depósito transmisible, número 57.597, de 30.000 pesetas nominales, en Deuda Interior 4 por 100, a nombre de doña María y doña Argeles Fernández del Campo, indistintamente, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no es notificado al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.
Santander, 26 de noviembre de 1962.—El Secretario, A. Fernández.—9.053.

BANCO CENTRAL

Para dar puntual cumplimiento a los preceptos del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que prescribe la entrega al Tesoro Público de los saldos de las cuentas bancarias y de los valores en depósito que estén en presunción de abandono por el transcurso de veinte años sin haberse ejercido respecto a ellos ningún acto de dominio o de administración, se publican unidas relaciones especificadas, por nombres, localidades, conceptos y cuantías, de las partidas y los valores que se hallan en tal situación, advirtiéndose que si en el plazo improrrogable de tres meses no se promueve reclamación por los respectivos titulares o sus derechohabientes se ingresará dentro del primer trimestre del año 1963, como es preceptivo, el importe de los saldos de cuentas y depósitos en efectivo, en la Tesorería de Hacienda de la provincia en que radique cada oficina, y los valores en la Tesorería Central del Ministerio del Ramo, sin que posteriormente haya lugar a atender ninguna petición de las cantidades componentes de los saldos ni de los valores entregados a la Hacienda Pública.
Madrid, 15 de noviembre de 1962.—El Subdirector general, R. Abella Vera.—8.942.

Relación de cuentas corrientes consideradas como abandonadas por no tener movimiento desde hace más de veinte años

| | Pesetas |
|---|-----------------|
| Sucursal de Balaguer: | |
| José Porta Agustí y María Agustí Aguilá | 5.505,92 |
| Sucursal de Oropesa: | |
| Ambrosio García Moreno, de Lagartera | 357,15 |
| Total cuentas corrientes ... | 5.863,07 |

Relación de títulos considerados como abandonados por no haber ejercido los derechos económicos sus depositantes desde hace más de veinte años

| Sucursal | Depositante | Clase y número de los valores | Pesetas nominales |
|----------------|---|---|-------------------|
| Balaguer | José Vila Regada | Cinco títulos Deuda Tesoro 3 por 100 1939, números A. 920943-47 | 2.500 |
| Idem | José Martí Freixa | Deuda perpetua 4 por 100 interior, emisión 16-5-30, números A. 259783 y C. 166949 | 5.500 |
| Idem | José Martí Freixa | Deuda amortizable 4 por 100, emisión 15-8-35, número B. 113721 | 2.500 |
| Idem | Esquerra Republicana de Catalunya... | Deuda ferroviaria 5 por 100 1925, números A. 116542/43-134727 - 140372, 76 | 4.000 |
| Idem | Raimunda Cúa Comabella | Deuda perpetua 4 por 100 interior, emisión 16-5-30, números 144457-58 - 545452-862848 53 | 1.500 |
| Idem | José Porta Agustí y M.ª Agustí Aguilá. | Ayuntamiento de Barcelona 5 por 100 1941, números A. 94870-444480 | 1.000 |
| Idem | José Porta Agustí y M.ª Agustí Aguilá. | Tranvías de Barcelona, emisión 15-10-25, núms. 21432-33. | 1.000 |
| Idem | José Porta Agustí y M.ª Agustí Aguilá. | Ferrocarril Tànger a Fez, segunda serie, emisión 16-3-23, números 19736, 32374-77 y 37005 | 3.000 |
| Gerona | Luis Riera Cros | Cuatro títulos serie A. Deuda amortizable 3 por 100, emisión 1928, números 170256-58 - 170260.—Un título serie C. Deuda amortizable 3 por 100, emisión 1928, número 91388 | 2.000 |
| Lorca | Auditoría de Guerra del Ejército de ocupación | Un depósito con una caja que contiene cinco piezas de plata de cinco pesetas y una de oro de 25 pesetas | 50 |

TECNICOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio 1962.

2.º Designación de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas —propietarios y suplentes— que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1962-63.

4.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, registrarán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Madrid, 4 de diciembre de 1962.—Por el Consejo de Administración.—9.109.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso C A. C. 243

Adquisición de pinturas para la flota

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de pinturas con destino a la flota.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Departamento Marítimo, paseo del Prado, 6, Madrid, días laborables de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, se entregarán en el Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo de admisión a las doce horas del día en que se cumplan tres meses desde la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—J Director general.—9.053.

LUBRICANTES, S. A.

BARCELONA

Via Layetana, número 12, principal

Esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1962, a las once treinta de la mañana en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda, para declarar la regularización jurídica registral del actual capital social, tratar del aumento de capital de la Sociedad y modificar los Estatutos sociales que todo ello comporta.

Barcelona, 5 de diciembre de 1962.—El Secretario, J. Ribas.—9.168.

TRACSA, S. A.

PAMPLONA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 23 de diciembre, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio de la ampliación del capital social.

2.º Modificación de los artículos quinto y 25 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha señalada por falta de asistencia se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Pamplona, 28 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Urra Prat.—9.135.

A M E R I C A**COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, SOCIEDAD ANONIMA**

Mes de noviembre de 1962.

E. B. Q. Y. B. X. Z. O. J. N. G. H.
Y. B. I. E. G. E. R. W. E. N. S. I.

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fechas 3 de agosto de 1949 y 10 de marzo de 1951).—9.045.

«VINICOLA CHICLANERA, S. A.»

Cumpliendo precepto estatutario, la Junta General de Accionistas de «Vinícola Chiclanera, S. A.» habrá de celebrar sesión ordinaria reuniéndose en el domicilio social, sito en casa número 5 de la alameda de Solano de Chiclanera de la Frontera, a las dieciséis horas del día 29 de diciembre de 1962 en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente y en convocatoria segunda si no hubiese estatutaria concurrencia de asistentes el día anterior.

La sesión conocerá y resolverá según el siguiente orden del día:

Punto primero.—Lectura del acta de la Junta General anterior.

Punto segundo.—Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance cerrado por la Sociedad el día 30 de junio de 1962, con su memoria explicativa.

Punto tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-63.

Punto cuarto.—Declaración de vacantes y coberturas, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Punto quinto.—Conocimiento y ratificación, en su caso, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la Sociedad con posterioridad a la última Junta General celebrada.

Punto sexto.—Ruegos y preguntas.

Lo que, cumpliendo órdenes de la Presidencia del Consejo de Administración y para que sirva de estatutaria publicidad y citación de señores accionistas, se hace constar en la presente convocatoria, que firma en la ciudad de Chiclanera de la Frontera a 1 de diciembre de 1962. El Secretario del Consejo de Administración, Fernando González de Peredo y Gutiérrez.—1.541.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del próximo día 15 de diciembre y contra cupón número 161, será repartido, a cuenta de los bene-

ficios correspondientes al ejercicio 1962, un dividendo de 50-pesetas por acción, libre de impuestos, para las acciones números 1 al 90.000, y de 12,50 pesetas por acción, también libre de impuestos, para las acciones números 90.001 al 450.000.

El referido pago se realizará por el Banco Español de Crédito en la central de Madrid (Alcalá, 14) y sus sucursales.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Secretario general, Ciríaco de Pablo.—9.080.

CONSTRUCCIONES GILMAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre a las doce horas en el domicilio social, calle de San Bernardo, 17, cuarta planta, en primera convocatoria, y en segunda el día 29 a la misma hora, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y beneficios.

2.º Propuesta de liquidación y disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir al acto obtendrán la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social ocho días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Se facilitará la tarjeta de asistencia previo depósito de las acciones en el domicilio social o mediante presentación de un certificado expedido por establecimiento bancario que acredite la posesión de las acciones.

Madrid, 1 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.065.

«AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.»

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

MADRID

Puerta del Sol, 5

En el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1962 en el domicilio social de esta Compañía, ante el Notario don Julio Albi Agero, han resultado premiadas las siguientes combinaciones de letras:

| | |
|---------------|--------------|
| 1.ª X. M. Ch. | 5.ª E. R. W. |
| 2.ª I. Ch. M. | 6.ª Y. G. N. |
| 3.ª A. U. Ll. | 7.ª J. N. H. |
| 4.ª N. G. C. | 8.ª J. J. H. |

Autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro en 28 de julio de 1957.—9.059.

«FILOVIAS BEUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.»

A partir del día 20 de los corrientes, y por acuerdo del Consejo de Administración del día 9, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio económico de 1961, por un importe líquido de 40 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 9, en los Bancos Mercantil de Tarragona, de Tarragona y Santander, Agencia Urbana 3, de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo, Santiago Martínez-Fornés.—9.062.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar | 1,50 ptas. |
| Atrasado | 3,00 ptas. |
| Suscripción anual: | |
| España | 450,00 ptas. |
| Extranjero | 750,00 ptas. |